Presidencia del Consejo de Ministros Banco Interamericano de Desarrollo Programa de Ciencia y Tecnología



PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO TECNOLOGICO Concurso N° 05-FINCyT-ECT 2008

BASES GENERALES
FORMULARIOS DE POSTULACIÓN

INDICE

1.	Objetivo	3
2.	Áreas priorizadas	3
3.	Etapas del concurso	3
4.	Convocatoria y recepción de proyectos	3
5.	Evaluación	5
6.	Comunicación de resultados de la evaluación	7
7.	Calendario del concurso	7
8.	Reunión Previa para la adjudicación de RNR	8
9.	Firma del contrato	8
10.	Adjudicación de RNR	8
11.	Informe y cierre de proyectos ejecutados	8
ANE	EXOS	
Nº1	Aviso de convocatoria	9
Nº1	Formulario de Solicitud de Financiamiento	10
No3	Formulario para la formulación del proyecto	12
Nº4	Formulario de Declaración Jurada	15

Objetivo

El concurso para el financiamiento de equipamiento científico-tecnológico - FINCyT, tiene el propósito de apoyar la modernización de equipos de investigación y desarrollo tecnológico que coadyuven a la creación o fortalecimiento de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, vinculadas a la problemática de las cadenas productivas y que realicen contribuciones relevantes a la innovación de sus productos, procesos u organización.

Este concurso se lleva a cabo en el marco del Contrato de Préstamo N° 1663/OC-PE suscrito entre el gobierno peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo.

1. Áreas priorizadas por el FINCyT

El Programa considera como áreas prioritarias las siguientes: (i) textil y confecciones; (ii) agroindustrial; (iii) pesca (consumo humano directo) y acuicultura y (iv) tecnologías de información y comunicación, seleccionadas en el marco de la preparación del Programa; sin embargo, se podrá considerar la evaluación de proyectos de otras áreas.

2. Etapas del concurso

- a) Convocatoria y Recepción de proyectos
- b) Evaluación de proyectos
- c) Comunicación de los resultados de la evaluación
- d) Reunión previa a la adjudicación de recursos no reembolsables (RNR)
- e) Firma del contrato de adjudicación de RNR.
- f) Adjudicación de RNR
- g) Informe y cierre de proyectos ejecutados.

3. Convocatoria y recepción de proyectos

a. Instituciones elegibles

Entidades públicas o privadas, provistas de un conjunto de capacidades permanentes en recursos profesionales, activos especializados y de gestión, orientados a atender los requerimientos en el ámbito científico y tecnológico para una determinada industria o sector productivo. Se incluyen en esta categoría a los Centros de Difusión Tecnológica, institutos de investigación, centros de investigación y afines de universidades reconocidas por el Estado.

b. Plazos

La convocatoria estará abierta a partir del día 26 de mayo y cerrará el 30 de junio de 2008 a las 12:00 hs. Ver anexo №1 para la presentación de documentos requeridos y consultas.

c. Monto de financiamiento

El monto máximo de financiamiento es de S/ 280 mil nuevos soles, el mismo que no podrá ser mayor al 80% del costo total del proyecto y que se aplicará exclusivamente a la compra de bienes de capital.

El aporte de la Institución Beneficiaria no podrá ser inferior al 20% del costo total del proyecto. De dicho aporte, una cantidad no menor al 10% del costo total del proyecto deberá corresponder al pago de los bienes de capital y el restante 10% de los fondos de contrapartida de las instituciones, podrá comprender los siguientes ítems:

- Capacitación del personal vinculado al nuevo equipamiento.
- Gastos de infraestructura.
- Sueldos y salarios del personal técnico afectado al manejo del nuevo equipamiento.
- Gastos para la adaptación de los equipos.
- Compra de repuestos y accesorios de grandes equipos ya existentes.
- Compra de insumos y documentación técnica.
- Sistemas informáticos auxiliares.

d. Gastos elegibles

- La compra, instalación, desarrollo o adaptación de equipamiento científico o tecnológico.
- Equipos para el desarrollo del trabajo en red y colaborativo, que integre información, como bases de datos de proyectos ejecutados o en ejecución, u otro tipo de información científica que aporte al funcionamiento eficiente y efectivo de una red de instituciones que acuerden su compartimiento.
- Equipos para el favorecimiento de la cohesión científica tecnológica de los grupos de investigación que trabajen en temas afines.
- En ningún caso podrá incluirse la compra de cualquier tipo de vehículo.

El FINCyT tendrá a su cargo la adquisición del equipamiento requerido, aplicando los procedimientos establecidos por el Contrato de Préstamo BID Nº 1663/OC-PE y, realizará los pagos directamente a los proveedores de cada bien.

e. Consideraciones para la admisión de proyectos

- Un investigador debe participar en un solo Proyecto.
- La documentación deberá ser entregada al FINCyT con anterioridad a la fecha y hora de cierre de la convocatoria.
- Cada uno de los investigadores que integran el proyecto deberán acreditar una relación laboral o contractual con una institución de investigación.
- Los montos solicitados deberán ajustarse a los límites y condiciones establecidos en el presente concurso.
- Las Instituciones en las que se proponga instalar el o los equipos a adquirir, deberán estar legalmente identificadas, radicadas en el país, y que realizan tareas de investigación científica y tecnológica.

f. Requisitos de admisión para la evaluación y documentación requerida

- i. Solicitud de Financiamiento según Anexo №2.
- ii. **Proyecto formulado** según lo establecido en el Anexo №3, debiendo presentar 1 original, foliado y visado, dos copias impresas del mismo, y otro en medio digital (CD). La institución que respalda el proyecto presentado es responsable de la veracidad de la información consignada en el formulario de presentación y debe estar en condiciones de proveer información de respaldo en caso de ser

requerida por el FINCyT, así como todos los antecedentes e información que se juzguen necesarios, durante el proceso de postulación, ejecución, evaluación y cierre del proyecto.

iii. Documentos de compromiso de aportes

Incluir documentación que avalen los compromisos de aporte de cada una de las Instituciones o entidades participantes en el proyecto.

iv. Certificaciones del centro de investigación

- Adjuntar carta compromiso en que se avale que existen las condiciones organizacionales, de infraestructura y de accesibilidad necesarias para el óptimo desarrollo de la labor de los investigadores, tecnólogos, técnicos y personal del Centro.
- Adjuntar una certificación por parte del Director de Proyecto sobre la competencia e idoneidad de cada uno de los miembros del personal que utilizará cada uno de los equipos solicitados por medio de este instrumento.
- Adjuntar tres cotizaciones independientes para cada uno de los equipamientos solicitados.

v. Otros documentos

- Copia simple del estatuto o de la norma de creación de la entidad solicitante;
- Vigencia de poder emitida por Registros Públicos o resolución de designación del representante legal de la entidad solicitante;
- Copia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta presentada por la entidad solicitante a SUNAT.
- Declaración Jurada firmada por el representante legal de la entidad solicitante (AnexoNº4).

5. Evaluación de proyectos

a. Instancias de evaluación

El personal técnico designado por la Dirección Ejecutiva del FINCyT, verificará, en primer término, el cumplimiento de los requisitos mínimos documentarios y que el objetivo del proyecto corresponde a lo establecido por esta línea de financiamiento. Los proyectos que pasan esta etapa serán evaluados por evaluadores externos.

Los proyectos aprobados en la etapa de evaluación serán canalizados al Comité de Área que corresponda, para su priorización y aprobación final. Los proyectos aprobados en los Comités de Área, pasan a Sesión de Consejo Directivo del Programa de CyT para su ratificación formal, y finalmente serán reconocidos a través de una Resolución Directoral del FINCyT.

b. Criterios de evaluación:

Tabla de criterios para seleccionar Misiones Tecnológicas				
Ítem de evaluación	Ponderación			
Calidad y pertinencia del proyecto	20%			

Potencial productivo del equipo	25%
Capacidad de los Laboratorios o Centros de I+D	20%
Gestión del proyecto	10%
Sostenibilidad de la inversión	25%

i. Calidad y pertinencia del Proyecto

Se considerará:

- Nivel de concordancia de los objetivos de las actividades de I+D involucradas en la propuesta del proyecto de equipamiento científico-tecnológico con el objetivo del Programa.
- La excelencia, originalidad y articulación con la problemática de las cadenas productivas en relación a los programas y/o proyectos de investigación y/o desarrollo realizados por los Laboratorios o Centros de I+D involucrados, en el curso de los últimos cinco años y de los que se planea continuar con el nuevo equipamiento;
- El tipo de servicios que se proyecta ofrecer a otras instituciones de producción, investigación o docencia.
- El grado en el cual el proyecto propuesto consolida o constituye por si mismo un aporte al conocimiento científico, al desarrollo tecnológico y a la innovación de los sectores productivos en los que se insertan las cadenas productivas de mayor relevancia para la competitividad de nuestro país.
- La justificación de la necesidad del equipo y los motivos de la elección frente a otras alternativas.

ii. Potencial productivo del equipo

Se considerará:

- La capacidad y adecuación de los medios y recursos con que cuenta y contará el Laboratorio o Centro de I+D que acogerá el equipo a financiarse.
- o La capacidad de cofinanciamiento del equipamiento solicitado.
- o Sustentación del uso racional, productivo y eficiente de los equipos.

iii. Capacidad de los Laboratorios o Centros de I+D

Se considerará:

- Antecedentes de producción y actividades de los Laboratorios o Centros de I+D en los últimos cinco años, de la institución que se beneficiará del equipamiento científico-tecnológico.
- Los recursos humanos que conforman el plantel permanente de los Laboratorios o Centros de I+D.
- El grado de articulación y/o complementación disciplinar y tecnológica de los Laboratorios o Centros de I+D que se beneficiarán del equipamiento científico-tecnológico.
- o La capacidad y excelencia de los grupos responsables involucrados; y,
- La formación de nuevos recursos humanos, especialmente aquellos necesarios para operar el nuevo equipamiento.

iv. Gestión del proyecto

Se considerará:

- La función de eficiencia entre el costo total del proyecto, el método a aplicar, el plan de trabajo propuesto y los objetivos a alcanzar, así como la intensidad en el uso de las instalaciones y equipamiento disponibles y a ser adquiridos.
- La calidad del esquema de gerenciamiento técnico y administrativo de las instalaciones y equipamiento disponibles, así como del nuevo equipamiento.

v. Sostenibilidad de la inversión

Se considerará:

- El plan de mantenimiento y presupuestos utilizados para los equipos existentes en la Institución, así como el plan de mantenimiento del nuevo equipamiento.
- La complementariedad de la propuesta con la infraestructura existente o capacidad de aprovechamiento del equipo a financiarse por otros laboratorios o centros de I+D relacionados a la institución u otras instituciones que forman parte de una red de colaboración interinstitucional, lo que elevará la productividad del equipo(s) a adquirirse.

6. Comunicación de resultados de la evaluación

El Programa comunicará a la entidad solicitante los resultados de la evaluación de conformidad con el calendario señalado en la sección 7.

Las entidades solicitantes de los proyectos aprobados sin restricciones, serán invitadas a participar en la reunión previa al inicio del proyecto.

Las entidades solicitantes de los proyectos aprobados con restricciones, deberán reformularlos incorporando las recomendaciones efectuadas. Luego de verificar la pertinencia de la reformulación, el Programa las invitará a participar en la reunión previa anterior al inicio del proyecto.

7. Calendario del concurso

Luego de la publicación del aviso de convocatoria, el proceso del presente concurso se regirá por el siguiente calendario:

Etapa	Última fecha
 Entrega del sobre en Serpost y envío de la 	
versión electrónica del Proyecto y anexos	30 de junio de 2008
electrónicos al FINCyT	
 Comunicación de los resultados de la evaluación 	20 de julio de 2008
■ Reunión previa a la adjudicación	1 de agosto de 2008
■ Firma del contrato de adjudicación de RNR	15 de agosto de 2008

Cualquier modificación al calendario del presente concurso, se publicará en la página Web del FINCyT,

8. Reunión previa a la adjudicación de recursos no reembolsables (RNR)

El proceso de adjudicación de RNR incluye una reunión previa al inicio de la ejecución del proyecto, en la cual se realizará la presentación y sustentación del programa de actividades del proyecto, se verificarán los ajustes en consideración las observaciones formuladas por los evaluadores y el Comité de Área, si los hubiere, así como otros aspectos que se identifiquen a efectos de fortalecer la calidad del proceso de seguimiento y de evaluación del informe final.

Las conclusiones de la reunión previa quedarán registradas en un acta, cuyos acuerdos serán de obligatorio cumplimiento para las partes que intervienen. El incumplimiento de estos acuerdos implica la suspensión del proceso para el proyecto.

9. Firma del contrato de adjudicación de RNR

Al final de la reunión previa se contará con la versión final del proyecto definitivo, la cual será parte integrante del contrato de adjudicación de RNR que suscribirán la entidad solicitante y el FINCyT.

10. Adjudicación de los RNR

Las recomendaciones formuladas por el Comité de Área, serán elevadas al Directorio del FINCyT, el que adjudicará los recursos en función de dichas recomendaciones y del presupuesto disponible para la convocatoria.

11. Informe y cierre de proyectos ejecutados

La(s) institución(es) participante(s) en el proyecto deben preparar un informe final, donde informarán en detalle la compra e implementación del equipamiento financiado y adjuntarán los documentos que acrediten los gastos realizados, guardando concordancia con el proyecto formulado y aprobado.

ANEXO Nº1

AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE **EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO**

Concurso N° 05-FINCyT-ECT 2008

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través del Programa Ciencia y Tecnología, en cumplimiento del contrato de préstamo No. 1663/OC-PE firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo y en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, invita a participar en el presente concurso.

I. OBJETO

El concurso para el financiamiento de Equipamiento Científico-Tecnológico - FINCyT, tiene el propósito de apoyar la modernización de equipos de investigación y desarrollo tecnológico que coadyuven a la creación o fortalecimiento de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, vinculadas a la problemática de las cadenas productivas y que realicen contribuciones relevantes a la innovación de sus productos, procesos u organización.

II. VALOR REFERENCIAL

El Programa financiará un máximo de S/. 280 mil nuevos soles por proyecto, requiriéndose una contrapartida del 20% del costo total del proyecto.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos del préstamo Nº 1663/OC-PE del Banco Interamericano de Desarrollo.

IV. ÁMBITO DE LA CONVOCATORIA

Nacional.

V. FECHA DE INICIO DEL CONCURSO

26 de mayo de 2008.

VI. BASES, INFORMACIÓN ADICIONAL, CONSULTAS Y ABSOLUCIONES

Las bases del concurso estarán disponibles en la página Web del Programa http://www.fincyt.gob.pe a partir del 26 de mayo de 2008. Las entidades interesadas podrán efectuar consultas dirigiéndose al correo electrónico consultas@fincyt.gob.pe

VII. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos sólo se presentarán en un sobre único, vía correo certificado. El sobre debe entregarse en las agencias de Serpost, dirigido a: Señores, PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-FINCYT, Casilla Postal Nº L-18A-058, Lima, Perú. Indicando además: PROYECTO DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO (Concurso N° 05-FINCYT-ECT 2008), Nombre y dirección de la entidad solicitante.

ANEXO Nº2

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

USO INTERNO FINCYT

Cofinanciamiento (S/:)

CODIGO PROYECTO		
FECHA DE RECEPCIÓN:	Serpost:	
	E-mail:	
1 ANTECEDENTES	DEL SOLICITANTE	
RAZON SOCIAL ENTIDA	D GESTORA	RUC
NOMBRE DEL REPRESI	ENTANTE LEGAL	DNI
DIRECCIÓN		CODIGO POSTAL
DISTRITO CIUDAD		DEPARTAMENTO
TELÉFONOS		FAX
INVESTIGADOR PRINCI PROYECTO ANTE EL FI	PAL RESPONSABLE DEL NCyT	DNI
CARGO		E-MAIL
PERSONA DE CONTAC	ГО	TELEFONO FIJO:
		CELULAR: E-MAIL
2. ESPECIFICACIONE	S TÉCNICAS DEL EQUIPO(S) SOLICITADO:
3. Costo TOTAL		
Costo Total (S/.): Financiamiento Fincyt (S/	·.)	

Como solicitantes declaramos:

- 1. Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación anexa.
- 2. Que la entidad solicitante se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la convocatoria las cuales conocemos en su integridad.

En a de 2008.

	El/la Investigador/a Principal	El/la Representante Legal de la Entidad Solicitante
	Lina investigadoria i micipai	Lina rrepresentante Legal de la Littidad Solicitante
Cargo:		Cargo:
Firma		
гина		Firma y sello

ANEXO Nº3

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPAMIENTO

Justificación del fortalecimiento en equipamiento (Extensión máxima 2 páginas) (Señalar los argumentos que explican la necesidad del equipamiento solicitado, el tipo de equipamiento solicitado, su vinculación con las líneas de investigación que desarrolla y/o desarrollará el Centro en los próximos años y los resultados esperados a generar gracias a la adquisición del equipamiento. Considere su relación con la problemática de I+DT de las cadenas productivas de sectores económicos relevantes para la economía nacional.					
2 EQUIPAMIENTO	O Y PRODUCTOS				
EQUIPAMIENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EQUIPAMIENTO 1	PRODUCTOS ASOCIADOS ²			
3 LOCALIZACIÓN	N FÍSICA DE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO				
3 LOCALIZACIÓN	N FÍSICA DE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO				

¹ Describir características técnicas, vida útil, gastos de mantenimiento anuales asociados, entre otros. Mencionar si se percibirán ingresos asociados a los servicios producidos por el equipo que se propone adquirir.

² Por ejemplo: N° de nuevos protocolos aplicados, metodologías de análisis, entre otros.

4 IDENTIFICACIÓN D UTILIZACIÓN, ASÍ COM DISTINTOS DE LOS QU FINANCIAMIENTO.	E LOS GRU O SU POSIE E ACOGE L	POS DE IN BLE USO PO A ENTIDAD	IVESTIGA OR OTRO D QUE RE	CIÓN QUI S GRUPO SPALDA	E SE BENEFICI OS DE INVESTIC LA SOLICITUD	ARÁN DE SU GACIÓN DEL
5 RECURSOS HUMA EQUIPAMIENTO SOLICI		QUE SE (CUENTA	PARA LA	A CORRECTA	UTILIZACIÓN DEL
6 ANTECEDENTES C (Repita estos cuadros el 1						O SOLICITADO
ANTECEDENTES PERSONAL	ES			DNI:		
AP. PATERNO		A	AP. MATERNO		NO	MBRES
DIA MES FECHA DE NACIMIEN INSTITUCION A LA CUAL ESTÁ		M	F SEXO		NACIO	NALIDAD
DEPARTAMENTO	ADSCRITO	CIUDAD			E-MAIL	
GRADOS ACADÉMICOS						
Títulos		Un	niversidad		País	Año
	I		Inv. Pr	incipal, Asoc	iado, Postdoc., Docto	orante, Magíster

7 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ASOCIADOS A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

(Repita los cuadros el número de veces que requiera)

Título de Proyecto	
Nombres de investigadores del Proyecto	
Función del investigador que presenta el CV	
Fuente de financiamiento	
Fecha de inicio y duración total del proyecto	

ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS NACIONALES O EXTRANJERAS ASOCIADOS A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE POSTULA

(Indique los siguientes principales datos: autores, título, nombre de la publicación, país, mes y año)

PRESENTACIONES A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES ASOCIADOS A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE POSTULA

TESIS DE POSTGRADO FINALIZADAS QUE HAN SIDO GUIADAS POR EL INVESTIGADOR Y QUE HAN CONTADO CON EL APOYO DE LA LÍNEA QUE POSTULA

(Indique los siguientes principales datos: Título, autor(es), Grado, Lugar, país, mes y año)

8 PLAN DE MANTENIMIENTO

Describa el plan de mantenimiento y presupuestos utilizados en los equipos de investigación y desarrollo actualmente utilizados en la Institución en que se localizará el nuevo equipamiento, especificando el plan de mantenimiento y presupuesto para el equipamiento solicitado. (Acompañe con copias simples de la documentación que sustente la descripción)
·

9 PRESUPUESTO

	PARTIDA	COSTO TOTAL (s/.)	APORTE FINCyT	COFINAN- CIAMIENTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
	TOTAL			
	PORCENTAJE			

ANEXO №4

DECLARACIÓN JURADA

Lugar y Fecha **SEÑORES:** PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS LIMA 18 - PERÚ Estimados señores: Me dirijo a ustedes en mi condición de representante legal de ____ ____, y a fin de cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso № _____, declaro bajo juramento lo siguiente: No estamos impedidos de contratar con el Estado y conocemos, aceptamos y nos sometemos a las condiciones, procedimientos y normas establecidas en las bases del presente concurso. Cumpliremos estrictamente la normativa ambiental vigente a nivel nacional y en el sector pertinente al proyecto, y adoptaremos las medidas mitigadoras y de control en caso de verificarse (durante la ejecución del proyecto), posibles y/o eventuales riesgos ambientales y/o la salud humana. Asimismo, declaro bajo juramento que: (Seleccionar la opción que corresponda) No hemos recibido financiamiento de otras fuentes, relacionado directamente con el proyecto. Hemos recibido la cantidad de ____ (indicar moneda), proveniente de _____ (entidad pública, privada, nacional, internacional), para financiar actividades directamente relacionadas al proyecto. Por ello, nos comprometemos a brindar al FINCyT la información necesaria para demostrar que los fondos solicitados en el marco del presente concurso serán destinados a desarrollar otras actividades que complementen los recursos y las actividades para el proyecto en cuestión. Atentamente, Firma y Sello del Representante Legal Legalización Notarial